

## 7. Recursos materiales y servicios

**7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas**

### **7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles**

El grado en Fisioterapia que se impartirá en el Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge (Universidad de Barcelona), cuenta con todos los medios materiales necesarios para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional.

La docencia se realizará en el Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge (Universidad de Barcelona).

Sus instalaciones se resumen en apartados ulteriores.

### **7.1.2. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles**

#### **AULAS**

<b>Tipología de espacios Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge</b>	<b>Número</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Superficie (m<sup>2</sup>)</b>
Aula magna			
Aulas grandes			
Aulas medianas			
Aulas pequeñas ( <i>Aulas/seminarios polivalentes</i> )			

#### **LABORATORIOS Y OTROS ESPACIOS PARA LA DOCENCIA**

<b>Tipología de espacios</b>	<b>Número</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Superficie (m<sup>2</sup>)</b>
Aulas informática docencia	<b>o</b>		
Laboratorios de docencia			

Aula de prácticas multidisciplinar (*camillas, etc.*)

Aula de prácticas camillas

Sala de disección

Osteoteca

Laboratorio de habilidades clínicas

---

### **BIBLIOTECA**

<b>Biblioteca</b>	<b>Superficie</b>	<b>Capacidad</b>
<b>Unidades</b>	<b>(m2)</b>	<b>(personas)</b>

#### **Datos Biblioteca Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge**

Revistas Vivas

Españolas compra

Extranjeras compra

Donativo

Muertas

Número global de revistas (=vivas+muertas)

Número de libros

Número de puntos de lectura

Número de ordenadores a disposición de los usuarios

Número de ordenadores portátiles a disposición de los usuarios

Puntos de conexión inalámbrica (*o a red informática en caso que no haya red inalámbrica*)

Número revistas electrónicas

---

*La información correspondiente a la biblioteca se puede consultar en <http://crai.ub.edu/es/conoce-el-crai/bibliotecas/biblioteca-campus-bellvitge> y en <http://www.udg.edu/biblioteca/Inici/tabid/10327/language/ca-ES/Default.aspx>*

Horario Biblioteca UB:

- Lunes a viernes: de 8.30 a 20.30 h
- Fines de Semana: sábados de 10 a 21 h

Horario BibliotecaUdG:

- Lunes a viernes: de 8.00 a 21.15 h
- Fines de Semana y festivos: de 9 a 20.40 h

## ESPACIO ESPECÍFICO PARA ALUMNOS

Tipología de espacios del Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge	Número	Capacidad	Superficie (m2)
Delegación estudiantes/Asociación estudiantes			
Sala de descanso con máquinas expendedoras y conexión wi-fi			
Aulas informática usuarios			

## SERVICIO DE REPROGRAFÍA

### UNIDADES DOCENTES

<b>-Unidad docente del Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge -</b>			
Tipología de espacios del Campus de Ciencias de la Salud de Bellvitge	Número	Capacidad	Superficie (m2)
Aulas medianas			
Aulas pequeñas ( <i>Aulas/seminarios polivalentes</i> )			
Aulas informática docencia			
Laboratorio de habilidades			
Sala de estudios			
Zona con taquillas para los estudiantes			

### Nuevas Tecnologías: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universidadde Girona dispone del servicio de Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje. Este servicio, basado en la plataforma *Moodle*, ofrece a profesores y alumnos:

- Un espacio privado por asignatura y curso académico que reproduce en Internet el espacio aula, con las funcionalidades estándares de la plataforma *Moodle* y otras desarrolladas internamente en la Universidad para cubrir necesidades específicas.
- Difusión, documentación y formación tecnológica y metodológica, en el uso de la plataforma.
- Soporte y resolución de dudas y problemas vía correo electrónico y teléfono, con la posibilidad de concertar reunión presencial con un técnico especializado.

### ***7.1.3. Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas clínicas***

Según lo dispuesto en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio, el plan de estudios del grado en fisioterapia debe contemplar un rotatorio clínico, y por tanto, las prácticas que los alumnos deben realizar son consideradas prácticas clínicas.

La Escuela Universitaria de Fisioterapia de Salt EUSES tiene establecidos convenios con Centros de asistencia primaria y centros donde se desarrollan las especialidades principales de la profesión, en Traumatología, Geriátrica, Fisioterapia Cardio-Respiratoria, Fisioterapia Neurológica y Fisioterapia Pediátrica, donde los estudiantes completan su formación práctica. Son centros muy dinámicos y en continua expansión de sus instalaciones y actividades y donde los alumnos realizan sus prácticas clínicas.

Actualmente ya se dispone de convenios de carácter internacional en países del Marco Europeo para poder garantizar y potenciar el elemento de internacionalización de nuestra Escuela de Fisioterapia, donde los alumnos pueden realizar sus prácticas, al 100% en una tercera lengua perteneciente a la Comunidad Europea.

### ***7.1.4. Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas***

Todo el aulario está bien equipado de medios audiovisuales (1 cañón de proyección fijo y ordenador, 1 sistema de proyección de video, 1 retroproyector, 1 proyector de diapositivas) y las aulas de informática, tanto la de docencia como la de usuarios, están satisfactoriamente dotadas con equipos informáticos actuales. Su índice de ocupación y utilización es alto, ello implica una gran labor de coordinación y planificación de actividades docentes.

Tanto los laboratorios de investigación como los de docencia, así como el laboratorio de habilidades clínicas, están bien equipados de material docente.

### **7.1.5. Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos**

La Universidad de Barcelona desarrolla servicios de carácter asistencial dirigidos tanto a los estudiantes con necesidades especiales como a estudiantes con necesidades de carácter temporal o intercultural.

El objetivo es garantizar un trato equitativo y una igualdad de oportunidades efectiva para los estudiantes, dentro de la vida académica universitaria, así como promover la sensibilización y concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Desde la Oficina de Programas de Integración se desarrollan los programas siguientes:

Programa «Femvia»: Responsable de la atención directa a las necesidades especiales de los alumnos con algún tipo de discapacidad. El objetivo es promover la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad en la vida académica.

Su actuación consta de:

- Programas de acogida especiales a los estudiantes de nuevo acceso para la detección de necesidades y la plena inclusión en la UB.
- Asesoramiento y apoyo continuado a los estudiantes discapacitados durante los estudios.
- Alumnos de apoyo a los estudiantes discapacitados.
- Iniciativas de accesibilidad y ayudas técnicas
- Bolsa de trabajo e inserción laboral

Programa de atención temporal: Tiene el objetivo de dar apoyo temporal a aquellos estudiantes que, como consecuencia de acontecimientos personales o familiares, necesitan un apoyo adicional para el seguimiento de sus estudios.

Programa de atención a la diversidad: Tiene el objetivo de facilitar la incorporación y la inclusión social y educativa de todo el alumnado, favoreciendo un clima de convivencia y respeto.

El Servicio de Atención al estudiante también cuenta con programas de integración para alumnado con necesidades especiales de la Universidad de Barcelona, dichos programas son activos y de renovación constante, se pueden consultar en <http://www.ub.edu/integracio/>

### **7.1.6. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización**

La Universidad de Barcelona, tiene suscritos a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universidad de Barcelona, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

• **P.1.4-01- Proceso de gestión de los recursos materiales.** Su objetivo es definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo de Dirección y las personas designadas en cada caso para:

- Definir las necesidades de recursos materiales para contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones impartidas por el Centro.
- Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad.
- Gestionar los recursos materiales.
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales.

• **P.1.4-02-Proceso de gestión de los servicios.** Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por la Universidad para:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en los centros mismos.
- Definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Mejorar continuamente los servicios que se prestan, para adaptarse

permanentemente a las necesidades y expectativas.

-Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

● **P.1.4-03- Proceso de mantenimiento de los recursos materiales.** Este proceso tiene como objetivo establecer cómo la universidad lleva a cabo el mantenimiento y conservación de los recursos materiales, equipos e instalaciones, para garantizar su correcto funcionamiento y su seguridad de acuerdo a las normativas vigentes. Se divide en dos subprocesos: mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo.

● **P.1.4-04-Proceso de adquisición de bienes y servicios.** El objeto del proceso es establecer cómo la universidad adquiere bienes (muebles e inmuebles) y servicios para llevar a cabo las actividades encomendadas de forma adecuada y cumpliendo la normativa aplicable (Ley de contratos del sector público, ley 30/07).

Estos procesos se han documentado siguiendo las directrices de la Guía para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria del programa AUDIT, y se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

#### **7.1.7.Previsión de adquisición de recursos materiales y de los servicios necesarios no disponibles**

##### Material

- Camillas;
- Material informático;
- Inscripciones digitales de revistas profesionales;
- Monografías de materias relacionadas con la titulación;
- Adaptación plataforma informática para realización de video-conferencias;
- Material osteoteca.

##### Maquinaria

- Megasonic 212-K: Ultrasonido;
- Megasonic 226: Ultrasonido-Mega A;
- Microndas 242;
- Megasonic 313: Corrientes;
- Megasonic 680: Láser–Acupuntura;
- Megasonic 700: Ultrasonidos.

